

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 3 de junio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación(BOJA núm. 114, de 13 de junio de 2024).

Advertido error en el anexo de la Resolución de 3 junio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir el puesto de libre designación denominado Director/a ATE ESTE, código SIRhUS 11049010, procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería.

Debe decir:

Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén.

Así mismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes para todas aquellas personas que pudieran verse afectadas por esta corrección de errores, en 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.